

**DEPARTAMENTO DE CALDAS
INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS**

**JUNTA DIRECTIVA
ACUERDO 023 DE 2015
(Diciembre 15 de 2015)**

Por el cual se autoriza a la Gerencia General a implementar la política de la implementación de la política para la recopilación y manejo de datos personales y de información (Habeas Data) para la Industria Licorera de Caldas

La Junta Directiva de la Industria Licorera de Caldas, en ejercicio de las facultades conferidas por la ley, especialmente por los artículos 276 y 282, del Decreto 1222 de 1986 y por la Ordenanza 742 del 21 de agosto de 2014, expedida por la Asamblea Departamental, y,

CONSIDERANDO

- a. Que la Ordenanza 742 de 2014, expedida por la Asamblea Departamental de Caldas en el numeral 2 del artículo 21, estableció como función de la Junta Directiva de la Industria Licorera de Caldas la fijación de políticas generales de la empresa.
- b. Que la ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones", tiene por objeto: regular el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información.
- c. Que para facilitar la implementación y cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 se hace necesaria su reglamentación en los temas relacionados con la gestión de la información pública en cuanto a: su adecuada publicación y divulgación, la recepción y respuesta a solicitudes de acceso a ésta, su adecuada clasificación y reserva, la elaboración de los instrumentos de gestión de información, así como el seguimiento de la misma.
- d. Que acorde con el literal anterior fue expedido el Decreto 103 de 2015 que reglamenta la ley 1712 de 2014.
- e. Que esta política tiene la debida revisión y aprobación por parte de la Gerencia Administrativa, de manera que se garantiza su viabilidad e implementación.
- f. Que en la misma sesión del 29 de julio de 2015, tal como consta en el acta de la misma fecha, la Junta Directiva aprobó por unanimidad autorizar la implementación de la política para la recopilación y manejo de datos personales y de información (Habeas Data) para la Industria Licorera de Caldas.

ACUERDA

Artículo Primero: La política para la recopilación y manejo de datos personales y de información (Habeas Data) para la Industria Licorera de Caldas será la siguiente:

AUTORIZACIÓN PARA LA RECOPIACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Para la correcta prestación de nuestros servicios, distribución de productos y de nuestras actividades comerciales o publicitarias, la ILC informa que sus datos personales serán manejados en los términos ordenados por la ley 1581 de 2012 y en todo caso conforme a las políticas de tratamiento de la información y privacidad de la ILC, las cuales se encuentran disponibles en <http://ilc.com.co/site/index.php>

Al continuar, manifiesto de manera libre, previa, voluntaria y expresa que acepto las citadas políticas y que fui debidamente informado por ILC sobre el tratamiento al que serán sometidos mis datos personales, la finalidad de los mismos, los derechos que me asisten como titular, y la identificación del responsable del manejo de mis datos y certifico que al momento de otorgar ésta autorización soy mayor de 18 años.

Prohíbese el expendio de bebidas embriagantes a menores de edad y mujeres embarazadas (Ley 124 de 1994) El Exceso de Alcohol es perjudicial para la salud (Ley 30 de 1986)

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE LA INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS

Prohíbese el expendio de bebidas embriagantes a menores de edad y mujeres embarazadas (Ley 124 de 1994) El Exceso de Alcohol es perjudicial para la salud (Ley 30 de 1986)

Al ingresar a esta plataforma tecnológica, sea en forma directa o indirecta por reenvío de algún motor de búsqueda, sea página web, portal, aplicación tecnológica, red social, blog, fan page (página de fanáticos), o cualquier otra relacionada con la INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS o con CUALQUIERA DE SUS PRODUCTOS, manifiesto ser mayor de 18 años y tener plena capacidad legal, por lo que asumo toda la responsabilidad derivada de dicha situación y relevo a la INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS por tal circunstancia.

La presente constituye la política de tratamiento de la información conforme lo establecido en la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2013, elaborada está política de tratamiento con el fin de proteger los datos y privacidad de los clientes o usuarios de la Industria Licorera de Caldas, en adelante ILC, que mediante cualquier mecanismo hagan entrega a ésta de información personal, incluyendo la información entregada de manera presencial o por vías electrónicas ya sean en el sitio web de la ILC www.ilc.com.co o sus redes sociales como por ejemplo Facebook o Twitter.

Las políticas de privacidad y tratamiento de la información de la ILC se encuentran incorporados en las siguientes cláusulas:

PRIMERA - RESPONSABLE.-

La persona jurídica responsable de los datos personales recolectados a través de los distintos canales es:

Nombre: INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS

NIT: 890.801.167-8

Dirección Principal: Zona Industrial Juanchito Kilometro 10 vía al Magdalena

Domicilio: Manizales -Caldas

Página web: www.ilc.com.co

Teléfono: 8782200

SEGUNDA - RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN.-

La ILC previa autorización del titular, podrá recopilar por cualquier medio, incluyendo los electrónicos, información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012, y en las normas que la aclaren, modifiquen o adicionen o en sus Decretos reglamentarios.

Para recopilar dicha información, la ILC podrá hacer uso de cualquiera de los siguientes medios:

- Contacto directo con el cliente o usuario de la ILC.
- La información suministrada por el cliente cuando visita el sitio web www.ilc.com.co
- La información que se obtiene cuando el cliente diligencia los formatos de sugerencias, quejas, reclamos, promociones o se pone en contacto con ILC por cualquier otro medio, con lo que se entiende que el cliente autoriza a recopilar la información entregada para su atención.
- La información entregada por el titular mediante el uso de cualquier otra plataforma o aplicaciones tecnológicas incluyendo redes sociales y cualquier tipo de acuerdo de voluntades que celebre con la ILC.

TERCERA – FINALIDAD.

El tratamiento que realiza la ILC sobre los datos personales ya reseñados, consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular, suprimir, actualizar, y cruzar con información propia o de terceros autorizados, los datos personales, así como obtener información sobre preferencias de consumo y comportamientos en los canales de contacto con las siguientes finalidades:

- Facilitar el acceso a los servicios y productos ofrecidos por ILC, específicamente en el caso del registro virtual para la participación en promociones o campañas publicitarias adelantadas vía internet, y el contacto con ILC por dicho medio, entre otras actividades comerciales;
- Informar por cualquiera de los medios proporcionados al momento del suministro de la información, las promociones, novedades, productos y servicios actuales y futuros relacionados con eventos, concursos, actividades, entrega de premios, beneficios y productos adquiridos;
- Responder a solicitudes específicas de nuestros clientes y otras finalidades comerciales directa o indirectamente relacionadas con la actividad propia de ILC y/o promociones, novedades, productos y servicios promovidos directamente por los aliados estratégicos de ILC, que les generen valores agregados a los usuarios y/o clientes.
- Realizar estudios que permitan mejorar los servicios y productos de la ILC y/o desarrollar nuevos;

- Administrar la información para segmentar los mercados, para definir preferencias de consumo, para desarrollar ofertas a la medida, entre otras.
- En caso de que ILC no se encuentre en capacidad de realizar el tratamiento por sus propios medios, podrá transferir los datos recopilados para que sean tratados por un tercero, previa notificación a los titulares de los datos recopilados, el cual será el encargado del tratamiento y deberá garantizar condiciones idóneas de confidencialidad y seguridad de la información transferida para el tratamiento.
- Recibir y tramitar peticiones, quejas, reclamos o sugerencias.
- Establecer relaciones comerciales y adquirir bienes y servicios.

CUARTA - ACEPTACIÓN.-

El usuario acepta que los datos aportados al momento de su registro u otorgamiento de la información sean tratados por la ILC, en las formas y con las finalidades antes mencionadas. En el caso de envío de información a través de alguno de los medios ofrecidos al cliente o usuario, se entenderá que él mismo al momento del registro o de otorgar la información, presta su consentimiento expreso para el envío de este tipo de contenido.

QUINTA – AUTORIZACIONES.-

El tratamiento de datos personales que realiza la ILC reseñado en la cláusula segunda, requiere del consentimiento libre, expreso, previo o al menos concomitante e informado del titular de los mismos. LA ILC en su condición de responsable del tratamiento de datos personales, ha dispuesto de los mecanismos necesarios para obtener la autorización de los titulares garantizando en todo caso que sea posible verificar el otorgamiento de dicha autorización.

PARÁGRAFO - FORMA Y MECANISMOS PARA OTORGAR LA AUTORIZACIÓN.-

La autorización podrá constar en medio físico o electrónico dependiendo del medio por el cual se reciba la información, siempre garantizando su posterior consulta. Al respecto, la ILC ha adoptado las medidas necesarias para mantener registros o mecanismos técnicos o tecnológicos idóneos de cuándo y cómo obtuvo autorización por parte de los titulares de datos personales para el tratamiento de los mismos.

SEXTA – COMPROMISO.-

Sin perjuicio de las anteriores autorizaciones por parte del usuario o cliente, la ILC., se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos de carácter personal y de su deber de tratarlos con confidencialidad, y asume, a estos efectos, las medidas de índole técnica, organizativa y de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, de acuerdo con lo establecido en la ley, y en los tratados internacionales suscritos por Colombia que rigen la materia.

SÉPTIMA – RESPONSABILIDAD DEL USUARIO.-

El usuario o cliente responderá, en cualquier caso, por la veracidad de los datos facilitados y/o proporcionados, reservándose la ILC el derecho a excluir de los servicios registrados a todo usuario o cliente que haya facilitado datos falsos.

En especial, el usuario o cliente conoce que la venta de los productos ofrecidos por la ILC se encuentra prohibida a menores de edad y que el exceso de los mismos es perjudicial para la salud.

OCTAVA - DERECHOS DE LOS TITULARES.-

El usuario o cliente, en su calidad de titular de la información, en los términos definidos por la Ley 1581 de 2012, tendrá los siguientes derechos:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.
- c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado ha incurrido en conductas contrarias a la Ley 1581 de 2012 y a la Constitución.
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

NOVENA - PROCEDIMIENTO PARA EJERCER LOS DERECHOS DE LOS TITULARES.-

Los derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que maneja la ILC, así como revocar la autorización, o solicitar prueba de la misma, podrán ser ejercidos mediante petición escrita dirigida a servicio al cliente para la atención de dichas peticiones, quejas, reclamos y/o consultas, en la siguiente dirección: pqr.ilc.com.co o al teléfono 8782200 extensión 3020, o enviando un correo electrónico a servicioalcliente@ilc.com.co

El titular deberá indicar su nombre completo y número de identificación, así como la dirección física y/o electrónica donde recibirá la respuesta. La consulta será atendida en el término de quince (15) días hábiles contados a partir del recibo de la misma. En caso de no ser posible cumplir con dicho término, se informará al respectivo titular de la información, explicando las razones de la demora y señalando la fecha en que se atenderá la consulta, sin exceder nunca el término de cinco (5) días hábiles al vencimiento del primer término.

En caso de reclamos, supresión de datos personales y/o solicitud de revocatoria de la autorización otorgada para el tratamiento de los mismos, se seguirá el procedimiento establecido en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012.

DÉCIMA - PROHIBICIÓN GENERAL.-

Ningún cliente de la ILC podrá recolectar datos personales sobre otros usuarios con fines contrarios a la ley. Queda prohibida la utilización de cualesquiera medios automáticos, de arañas, robots, rastreadores, herramientas de ataque a datos, o similares para descargar información de nuestro portal web.

DÉCIMA PRIMERA - REQUERIMIENTOS DE LAS AUTORIDADES.-

La ILC cooperará con las autoridades competentes para garantizar el cumplimiento de las leyes en materia de protección de la propiedad industrial, derechos de autor, prevención del fraude y otras materias.

Los titulares de la información autorizan expresamente a la ILC a suministrar cualquier información personal sobre ellos con la finalidad de dar cumplimiento a cualquier requerimiento de autoridad competente, y con el fin de cooperar con ellas en la medida en que discrecionalmente se entienda necesario y adecuado en relación con cualquier investigación de un ilícito, infracción de las normas del Estatuto del Consumidor, infracción

de derechos de propiedad intelectual o industrial, u otra actividad que sea ilegal o que pueda exponer a la ILC a cualquier responsabilidad legal.

DÉCIMA SEGUNDA - CONSIDERACIONES ESPECIALES PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.-

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley 1581 de 2012, la ILC garantiza que NO realizará tratamiento alguno sobre datos personales de niños, niñas y adolescentes que no sean de naturaleza pública.

En cuanto a aquellos datos que sí lo son, su manejo por parte de la ILC, se sujeta en todo caso a los siguientes parámetros y requisitos: (i) Responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y (ii) Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales. En relación con la autorización, esta deberá darse de manera previa, expresa y debidamente informada por el representante legal del niño, niña o adolescente, atendiendo con anterioridad el ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado. Esta proscrito el acceso de menores de edad al sitio web www.ilc.com.co, lo cual el usuario o cliente declara conocer y aceptar por lo que en caso de vulneración de la disposición antes señalada la ILC no se hará responsable por las consecuencias jurídicas derivadas de dicho incumplimiento.

DÉCIMA TERCERA - SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.-

La ILC se compromete a proteger la información personal de sus clientes. De esta manera ha implementado procedimientos físicos, administrativos y técnicos apropiados para proteger dicha información personal de pérdida, mal uso o alteración y asegurar que sólo puedan acceder a ella aquellos que se encuentran debidamente autorizados. La ILC garantiza que el acceso a la información personal se permite exclusivamente a personas relacionadas con los fines estipulados en ésta política de tratamiento.

PARAGRAFO: Ninguna transmisión por Internet es absolutamente segura ni puede garantizarse en extremo; el usuario asume el riesgo que ello implica, el cual acepta y conoce. Es responsabilidad del usuario tener todos los controles de seguridad en sus equipos o redes privadas para su navegación hacia nuestros portales. La ILC ha implementado todos los mecanismos de seguridad vigentes en el mercado acordes con sus productos. Además ha desplegado una serie de documentos y de actividades a nivel interno parara garantizar el correcto funcionamiento de los esquemas de seguridad técnica; no obstante, a pesar de la debida diligencia adoptada, la ILC no se responsabiliza por cualquier consecuencia derivada del ingreso indebido o fraudulento por parte de terceros a la base de datos y/o por alguna falla técnica en el funcionamiento. Los presentes lineamientos son aplicables y de cumplimiento obligatorio para los portales Web propiedad de la ILC, y de aquellos que a futuro se adquieran o desarrollen.

DÉCIMA CUARTA - ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA POLÍTICA.-

Al visitar el sitio web www.ilc.com.co o prestar su consentimiento para el tratamiento de datos personales por algún otro medio, se aceptan las prácticas descritas en el presente documento. La ILC no se hace responsable de las políticas, el contenido y las prácticas de otras compañías, a las cuales se pudiese acceder a través de nuestro portal web.

DÉCIMA QUINTA - CAMBIOS EN LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO.-

La ILC se reserva el derecho a modificar las presentes políticas de tratamiento. Así mismo, comunicará oportunamente a los titulares de los datos, antes de que los mismos se implementen, cualquier cambio sustancial en las políticas de tratamiento por el medio que usualmente estos utilicen con la ILC, en el curso normal de sus relaciones. En el evento, en que se trate de un cambio no sustancial, la ILC publicará a través de la página de internet www.ilc.com.co, dicha situación.

Entiéndase por cambio sustancial cualquier modificación que involucre la identificación del

Responsable o la finalidad del Tratamiento de los datos personales.

DÉCIMA SEXTA - FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA DE LA PRESENTE POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y PERÍODO DE VIGENCIA DE LA BASE DE DATOS.-

La presente política estará vigente a partir del primero (1°) de septiembre de 2015. La base de datos objeto de tratamiento asociada a esta política, estará vigente por el término máximo que autoricen las leyes nacionales o, en caso de silencio de la ley al respecto, estará vigente por término indefinido.

DÉCIMA SÉPTIMA - DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN.-

Responsable: INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS

Dirección: Zona Industrial Juanchito Kilometro 10 vía al Magdalena, Manizales

Teléfono: 8782202 extensión 3020

Correo Electrónico: servicioalcliente@ilc.com.co

Domicilio Principal: Manizales

Correo electrónico: servicioalcliente@ilc.com.co.


Funcionario responsable: Será designado por la Gerencia Administrativa.

DECIMA OCTAVA. El presente Acuerdo rige a partir del dieciocho (18) de noviembre de 2015 y modifica el Acuerdo 014 de 2015 en las siguientes partes: numeral b del considerando, la cláusula segunda, la cláusula octava, la cláusula novena, la cláusula novena, cláusula décima y la cláusula décimo séptima.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Manizales a los Quince (15) días del mes de diciembre de 2015.


JULIAN GUTIERREZ BOTERO
Presidente


SILVIA MARCELA VASQUEZ SEPULVEDA
Secretaria

